RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 054

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2024.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00054-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FABIO NELSON ARANDA RIVERA	24-04-2024	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS.
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00054-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FABIO NELSON ARANDA RIVERA	24-04-2024	AUTO ACEPTA CESION DE CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00115-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JHONER LEANDRO VIVEROS LULIGO	24-04-2024	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00023-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DUVIER FLOR CASTRO Y OTRA	24-04-2024	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00007-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MAYER YINETH CUARAN FIGUEROA	24-04-2024	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER
EJECUTIVO SINGULAR	2020-00087-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NAPOLES JIMENEZ CARDOZO	24-04-2024	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTICINCO (25) DE ABRIL** DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO